

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO “SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO DE CLORHIDRATO DE METADONA PARA EL PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE DROGODEPENDENCIAS” (EXPEDIENTE CONTR/2024/1252634 Y N.º ALTERNATIVO 156/24)


En el aula de formación de la Consejería de Salud y Consumo, sita en la Avenida de la Innovación, 5 de la ciudad de Sevilla, y siendo las 9:00 horas del día 17 de septiembre de 2025, se constituye la primera sesión de la Mesa de Contratación, para la apertura del Sobre electrónico núm. 1 (documentación acreditativa de los requisitos previos) presentado por las distintas entidades licitadoras al expediente de referencia, integrada por las personas que a continuación se relacionan:

- PRESIDENTE: D. Francisco Javier González-Gaggero Prieto-Carreño**
Jefe del Servicio del Presupuestos y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud y Consumo.
- VOCALES: D. Antonio Jesús Ruiz Montiel**
Interventor Delegado en la Consejería de Salud y Consumo
- D. José Antonio Ortiz Mallo**
Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía
- D.ª. Carmen Sayago Muñoz**
Jefa del Servicio de Ordenación Administrativa de la Dirección General de Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones de la Consejería de Salud y Consumo
- SECRETARIO: Gerardo Íñigo Sánchez Jiménez**
Jefe de Sección de Contratación del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud y Consumo

Citada en tiempo y forma por el Presidente, se declara constituida la Mesa y abierto el acto. Conforme a lo establecido en la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP), a continuación se procede a la apertura electrónica del sobre número 1 de las ofertas presentadas a través de la plataforma SIREC-Portal de Licitación Electrónica, que son las siguientes:

ENTIDAD	CIF	FECHA PRESENTACIÓN
ESTEVE PHARMACEUTICALS, S.A	A08037236	04/09/25 11:07



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	17/09/2025	
VERIFICACIÓN	GERARDO IÑIGO SANCHEZ JIMENEZ Pk2jmTKX7NFWMG9K5MBJMTV8366UH6	PÁG. 1/2	



Examinada la documentación presentada por la única entidad licitadora en el Sobre electrónico núm. 1 (documentación acreditativa de los requisitos previos), la mesa de contratación constata que es correcta y que se corresponde con lo solicitado en la cláusula 9.2.1 del PCAP.


Visto lo anterior, se toma el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Admitir en el procedimiento de adjudicación a la entidad ESTEVE PHARMACEUTICALS, S.A., con NIF A08037236.

Y, siendo las 9'15 horas y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Mesa de Contratación levanta la sesión, todo lo cual certifico en la fecha señalada "ut supra".

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo. Francisco Javier González-Gaggero Prieto-Carreño

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo. Gerardo Íñigo Sánchez Jiménez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	17/09/2025	
VERIFICACIÓN	GERARDO ÍÑIGO SANCHEZ JIMENEZ Pk2jmTKX7NFWMG9K5MBJMTV8366UH6	PÁG. 2/2	